

ACTA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA "FARMESIL" CIA LTDA

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas (09h00) en la oficina ubicada en la calle Av. Constitución 100 y Av. Juan Tanco Marengo Edificio Executive Center piso 5 oficina 509, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas contando con la asistencia del 1) El Ing. Galo Adolfo Farfán Pacheco como propietario de doscientas acciones; 2) Ing. Marco Eduardo Guevara Alarcón propietario de cuarenta acciones, y 3) Ing. Miriam Beatriz Mejía Silva propietaria de quinientas sesenta acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada por el capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Sr. Franz Leyser A. como Presidente Ad –Hoc y la Ing Miriam Silva, Gerente General quien actúa como secretaria Ad- Hoc, inmediatamente el presidente ordena que la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánime constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012
- 2.- Conocer y aprobar el programa de implementación de las NIIF para PYMES.
- 3.- Aprobación del nombramiento del líder implementador u organizador en la aplicación de las NIIF para las PYMES a nombre del señor C.P.A Edgar Leon Pacheco.
- 4.- Aprobación de la asesoría y capacitación por parte del Contador en la implementación de las NIIF para PYMES
- 5.- Nómina de personal a ser capacitado en la implementación de las NIIF para las PYMES constando las siguientes personas:
 - CPA Carlos Orellana
 - Sr. Juan Guillermo Rodríguez
 - Srta. Karen del Pezo Anastacio

El presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el:

PRIMER PUNTO: procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de lo requerido por la Superintendencia de Compañías en el registro de información requerida en el Cronograma de implementación de las NIIF para las PYMES.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación unánime de los nombramientos del líder de la organización e implementación de las NIIF para PYMES.

TERCER PUNTO: Aprobación unánime de la contratación de personal externo para brindar los servicios profesionales de asesoría y capacitación

CUARTO PUNTO: Aprobación unánime de la capacitación del personal en la nómina registrada en esta acta.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

- 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- 2.- Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta
- 3.- Copia de las resoluciones emitidas por los organismos de control relacionados al Proceso de implementación de las NIIF para las PYMES.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por la unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las once horas y da concluida a la Junta General de Accionistas.



D. Franz Leysa A.
Presidente Ad - Hoc



Miriam Beatriz Mejía Silva
Secretaria - Gerente General

ACCIONISTAS



Gale Adolfo Barón Pacheco



Marco Eduardo Guevara A.
Ing. Marco Eduardo Guevara A.